



1.- CONDICIONES GENERALES

2ª TIRADA DE RAUS/LIGA TEMPORADA SALA 2026-2027

Prueba valedera para la formación de la Selección de Castilla La Mancha en el Campeonato de España de CCAA de Sala.

2.- DIVISIONES Y CATEGORÍAS RAUS - LIGA 2026 - 2027

Divisiones

- Recurvo
- Compuesto
- Desnudo
- Tradicional
- Longbow

Categorías RAUS

- Senior
- Junior (**solamente para las divisiones de recurvo y compuesto**)
- Cadete (**solamente para las divisiones de recurvo y compuesto**)
- Menores de 14 años (**solamente para las divisiones de recurvo y compuesto**)

Categorías LIGA

- Prebenjamín
- Benjamín
- Alevín
- Infantil
- Cadete
- Junior
- Sénior
- Veterano

La categoría en la que se inscriba un deportista se mantendrá durante el transcurso de cada temporada, por lo que un deportista no podrá cambiar de categoría durante la misma

A la hora de encuadrar a un deportista en una categoría, siempre se tendrá en cuenta la edad que el deportista tendrá a 31 de diciembre del segundo de los dos años que conforman cada temporada deportiva. (Ejemplo: si la temporada que nos atañe es la 2030-2031, se tendrá en cuenta la edad del deportista a 31 de diciembre de 2031)



3.- DATOS DE LA COMPETICIÓN

2ª TIRADA DE RAUS/LIGA FCMTA DE SALA, MODALIDADES ARCO TRADICIONAL Y ARCO LONGBOW

Fecha: 7 de Noviembre de 2026
Club coorganizador: C.D. ITARCO
Lugar del evento: Polideportivo Instituto Carmen Burgo de Segui
C/ La Dehesa S/N 19208 Alovera (Guadalajara)
<https://maps.app.goo.gl/zWGiqB98HTRFe7Qq6>

Capacidad de la instalación:

- Número de parapetos: 25
- Número de deportistas: Hasta completar los parapetos proporcionados por el club

Formato de la competición:

- Doble Round.
- Distancias de tiro y tamaño de diana acorde con cada una de las diferentes divisiones y categorías.

Horario provisional de la competición:

09:00 – Recepción de participantes / entrega de documentación y dorsales.

09:30 – Comienzo de entrenamientos oficiales y revisión del material.

10:00 – Comienzo de la primera serie clasificatoria.

Tras finalizar la primera serie se procederá a efectuar el descanso y preparación de puntuaciones y documentación para la segunda serie.

El presente horario es provisional y podrá variar en función del desarrollo de la propia competición.

Una vez comenzado el evento, no se admitirá la entrada de ningún deportista inscrito cuyo material no haya sido revisado y visado por los jueces del mismo, como consecuencia de la demora horaria.



2ª TIRADA DE RAUS/LIGA TEMPORADA SALA 2026 - 2027

**2ª TIRADA DE RAUS/LIGA FCMTA DE SALA, MODALIDADES
ARCO COMPUESTO, ARCO RECURVO Y ARCO DESNUDO**

Fecha: 8 de Noviembre de 2026
Club coorganizador: C.D. ITARCO
Lugar del evento: Polideportivo Instituto Carmen Burgo de Segui
C/ La Dehesa S/N 19208 Alovera (Guadalajara)
<https://maps.app.goo.gl/zWGjqB98HTRFe7Qq6>

Capacidad de la instalación:

- Número de parapetos: 25
- Número de deportistas: Hasta completar los parapetos proporcionados por el club.

Formato de la competición:

- Doble Round.
- Distancias de tiro y tamaño de diana acorde con cada una de las diferentes divisiones y categorías.

Horario provisional de la competición:

09:00 – Recepción de participantes / entrega de documentación y dorsales.

09:30 – Comienzo de entrenamientos oficiales y revisión del material.

10:00 – Comienzo de la primera serie clasificatoria.

Tras finalizar la primera serie se procederá a efectuar el descanso y preparación de puntuaciones y documentación para la segunda serie.

El presente horario es provisional y podrá variar en función del desarrollo de la propia competición.

Una vez comenzado el evento, no se admitirá la entrada de ningún deportista inscrito cuyo material no haya sido revisado y visado por los jueces del mismo, como consecuencia de la demora horaria.



4.- REVISION DEL MATERIAL

Todo deportista tiene la obligación de conocer la reglamentación bajo la que va a participar en una competición deportiva, y en el caso que nos ocupa, de participar en ella con el material en perfecto estado reglamentario.

La **REVISIÓN DE MATERIAL**, será realizada por dianas durante las tandas de calentamiento. Para evitar que se produzcan posibles sanciones por la utilización de material no ajustado a reglamento que pudiera dar ventajas a un deportista sobre otros, antes del inicio de la competición los jueces pondrán a disposición de los deportistas un período de tiempo no inferior a 15 minutos, para revisar su material si el deportista entendiese que pudiera no ajustarse a la reglamentación vigente.

5.- INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción en este evento deportistas con licencia única en vigor obtenida a través de la FCMTA.

Para poder participar en esta competición, será obligatorio tener aceptada la protección de datos exigida a la tramitación de la licencia.

La inscripción se realizará rellenando la hoja de inscripción adjunta a este documento y enviándola, junto con el justificante bancario, a través del Correo de la Federación Territorial de Castilla-La Mancha de Tiro con Arco <mailto:inscripciones@fcmta.com>

El orden cronológico de las inscripciones determinará la participación limitada por la capacidad de la instalación.

Coste de la inscripción:

- **15 euros por prueba para deportistas**

El ingreso de la inscripción se realizará por medio de ingreso en ventanilla o transferencia, a la Cuenta Corriente de la entidad.

CAIXABANK ES07 2100 3876 9702 0030 6330

Es muy importante que en el apartado "concepto" de la transferencia, se escriba en primer lugar el Código de referencia de la circular, número de licencia federativa del participante (Ejemplo: FCMTATEMP2627/R-LS2, 000001).

En caso de realizar transferencias conjuntas, indicar las licencias de los deportistas (Ej.: 12345 54321 11111).

Fecha de publicación de la circular: 2 de Octubre de 2026

Apertura del plazo de inscripciones: 15:00 horas, del 5 de Octubre de 2026

Cierre del plazo de inscripciones: 23:59 horas, del 25 de Octubre de 2026



Debe tenerse presente que no será tenida en cuenta cualquier inscripción que se tramite fuera de plazo, no se realice por los cauces adecuados y/o no vayan acompañada del correspondiente justificante de pago.

Los plazos para las distintas solicitudes y acreditaciones serán los mismos que los contemplados para las inscripciones en la competición.

A partir del momento en el que se den por concluido el periodo de inscripciones, los inscritos que finalmente no participen en la competición por causas ajenas a la misma, no tendrán derecho al reembolso de la cuota de inscripción satisfecha, a excepción de casos de fuerza mayor, debidamente justificados y acreditados con los certificados pertinentes, dentro de un plazo de una semana a partir del día de la competición.

Las inscripciones que no estén debidamente cumplimentadas, se mantendrán inactivas, estableciéndose un plazo de 72 horas desde la recepción del correo para la subsanación de posibles errores documentales. (Envío justificante de transferencia, falta de datos de la inscripción, etc.)

Se recuerda que, antes de que finalice el plazo de inscripción, los participantes pueden revocar la misma y solicitar la anulación, recuperando el importe de la cuota de la misma. Dicha solicitud se realizará mediante correo a la federación <mailto:inscripciones@fcmta.com>

LISTA DE ESPERA, todas las inscripciones, que no entren por la capacidad de la instalación, entrarán en lista de espera.

6.- PLAZOS DE RECLAMACIONES

Se establecen los siguientes plazos para las posibles reclamaciones:

- 48 Horas desde la publicación del listado de inscritos a la competición.
- 48 Horas desde la publicación del sorteo provisional de dianas.

7.- ADMISIÓN DE DEPORTISTAS NO PERTENECIENTES A LA FCMTA

De no cubrirse el cupo de asistencia con federados de la FCMTA participantes y existir plazas libres, podrá admitirse la participación en una competición a deportistas titulares de una licencia única emitida por otras federaciones autonómicas asumiendo éstos que no podrán ser incluidos en el ranking de la liga, pero sí podrán optar a trofeo en dicha competición.

Este término será de obligada información a estos deportistas por parte del coorganizador de la competición clasificatoria o Tirada de Liga.

La FCMTA, al no poder comprobar la inscripción de estos deportistas, no se responsabiliza de la admisión de estos y de la comprobación de que sean titulares de una licencia única en vigor, los poseedores de este tipo de licencias deberán aportar copia de la misma en el momento de la inscripción.



8.- REGLAMENTACIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará según la reglamentación vigente para esta competición, dentro del marco de competiciones oficiales de la Federación Territorial de Castilla-La Mancha de Tiro con Arco, W.A y RFETA, con las resoluciones y adaptaciones de la FCMTA.

9.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición consistirá en un total de 60 flechas, divididas en dos series de 30 flechas, cada una, tirando 3 flechas por tanda, cada una de las cuales contará con un tiempo máximo de **90 segundos** (a razón de 30 segundos por flecha).

10.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONTACTO

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a federacion@fcmta.com.

Datos de Contacto Club Coorganizador:

- Ventura Jiménez Delgado 658978316
- mailto:clubitarco@hotmail.com

11.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE PUNTUACIONES

En una competición es sumamente importante rellenar las hojas de puntuación correctamente.

De no ser así, las puntuaciones serán anuladas.

Los números han de ser lo suficientemente legibles para no dar lugar a error. Los puntos de cada flecha se anotarán en su casilla correspondiente, de mayor a menor.

En caso de tener que corregir alguna puntuación de flecha, obligatoriamente se hará con la suficiente claridad para ser reconocida la corrección correspondiente y deberá ir acompañada cada corrección del visado de firma del resto de los compañeros de diana.

Si no se cumplen estas indicaciones, la puntuación de esa flecha será anotada como nulo.

Si el error es en las sumas, no serán necesarias la firmas, tan solo corregirlas con la mayor claridad posible.

Tanto la columna de puntos, como de 10 y 9, debe de ir totalizada al final. Si no se incluyen en los totales no aparecerán en los resultados de la prueba.



Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco

CIRCULAR INFORMATIVA

2ª TIRADA DE RAUS/LIGA TEMPORADA SALA 2026 - 2027

Por último, las hojas de puntuación deben ir firmadas por el arquero y el tanteador, de no ser así serán anuladas.

En función de cómo se pueda gestionar el sistema de puntuaciones, vía plataforma IANSEO o a través de sistemas análogos, la coorganización del campeonato y la federación, proporcionarán las puntuaciones finales, expuestas en la página web oficial de la federación, en un plazo de 72 horas.

Ejemplos de tablillas que serían anuladas:

10	10	8	5	23	193		
4	8	5	4	17	71		

Las correcciones no están claras y no están visadas por el resto de los compañeros de la diana.

17	170		
Total	170		

Tanteador

Falta la firma del tanteador

14	196	1	1
Total		2	2

El total no está indicado



CALVARRO
HERNANDEZ,
RAUL
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por
CALVARRO HERNANDEZ,
RAUL (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2026.09.28 17:45:43
+02'00'

Raúl Calvarro Hernández
Secretario General de la FCMTA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre de la Competición: 2ª TIRADA DE RAUS/LIGA TEMPORADA SALA 26-27**CODIGO COMPETICION: FCMTATEMP26-27/R-LS2**

Correo electrónico:

Telefone:[illegible]

Para poder participar en esta competición, será obligatorio tener aceptada la protección de datos exigida a la tramitación de la licencia.